

C. RODOLFITO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600057521 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“EN LA MUESTRA PROFESIONAL QUE SE REALIZO EN EL ANDADOR REVOLUCION SE LE PREGUNTO AL PERSONAL QUE ESTABA DANDO INFORMES PARA INGRESAR A LA POLICIA SI HABRIA ALGUNO PAGO DURANTE EL PERIODO DE CAPACITACION Y DIJERON QUE EL AYUNTAMIENTO NO HABIA APROBADO EL PAGO, QUISIERA SABER CUANTO SE VA A PAGAR, SI SE VAN A PROPORCIONAR BIATICOS A LOS FORANEOS Y EL TIEMPO DE DURACION DE LA CAPACITACION.”
(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Seguridad Publica.

Se le informa que no existe un pago para los aspirantes, ya que ellos no forman parte de las filas laborales del H. Ayuntamiento durante el periodo de Formación inicial, esto derivado de que durante este proceso se les considera aspirantes, por lo que los recursos que se les otorgan son por concepto de Beca.

La cantidad a recibir por parte de los aspirantes Formación inicial, que hayan aprobado el proceso de selección será determinada por el H. Ayuntamiento.

Por lo que refiere a viáticos para los foráneos, no se contemplan ya que durante este periodo se les otorgan recursos por concepto de beca, los cuales son para que en este periodo sufraguen los gastos que pudieran originar.

La duración de la formación inicial es de 972 horas, de conformidad al Plan Rector de Profesionalización.



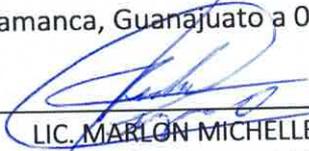
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 09 de Diciembre de 2017


LIC. MARLON MICHELLE MARTINEZA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

